 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA


SALÓN CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO``

Sesión presencial				
PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE 2025				
ACTA No.118				
CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL 27 DE JULIO DE 2025				
HORA INICIO	DE	6:06 P.M	HORA DE FINALIZACIÓN	7:10 P.M

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL	
Presidente	TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
Primer vicepresidente	NELSON MANTILLA BLANCO
Segundo vicepresidente	GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA


HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria
GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO JAVIER AYALA MORENO ELKIN YESID BELLO PEÑA LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA HENRY GAMBOA VARGAS ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA NELSON MANTILLA BLANCO CARLOS FELIPE PARRA ROJAS TITO ALBERTO RANGEL ARIAS CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR DANIELA TORRES ZARATE
SECRETARIO: JUAN SEBASTIAN NAVARRO HERAZO

CITADOS - INVITADOS		
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Liliana Torres Toledo	Directora	Sisbén

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

N°	ORDEN DEL DIA
I	llamado a lista y verificación del quórum
II	lectura, discusión y aprobación del orden del día
III	himno de la ciudad de Bucaramanga
IV	presentación del informe de gestión del segundo trimestre del 2025, Sisbén a cargo de la doctora Liliana Torres Toledo, directora.
V	lectura de documentos y comunicaciones
VI	proposiciones y asuntos varios
VII	

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA							
CONCEJAL	HORA DE REGISTRO DE ASISTENCIA	INTERVENCIONES EN ORDEN DEL DIA					
		I	II	II I	IV	V	VI I
GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA	6:06 P.M	X					
OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO	6:06 P.M						
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO	6:06 P.M						
JAVIER AYALA MORENO	6:06 P.M						
ELKIN YESID BELLO PEÑA	6:21 P.M						
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA	6:06 P.M						
JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ.	6:06 P.M						
ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO	6:06 P.M	X					
OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON	6:21 P.M						
JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA	ASISTIO PERO NO SE IDENTIFICO LA HORRA DE LLEGADA	X					
HENRY GAMBOA VARGAS	6:35 P.M						
ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES	6:17 P.M						
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO	6:06 P.M						
CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA	6:06 P.M						
NELSON MANTILLA BLANCO	6:06 P.M	X					
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS	6:17 P.M						
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS	6:13 P.M						
CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR	6:35 P.M	X					

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:


DANIELA TORRES	6:17 P.M							
ZARATE								
TOTAL DE ASISTENTES		19						

PROPOSICIONES CONCEJALES		
PROPONENTE	PROPOSICIÓN	APROBADA (SI/NO)

INTERVENCIÓN DE CIUDANOS		
NOMBRE	DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN	PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

CREACIÓN DE COMISIONES ACCIDENTALES			
Se creó comisión accidental	Si	NO	
Objetivo			
Integrantes			

CONTENIDO
<p>PRESIDENTE: Gracias, señor secretario. Entonces, favor hacer llamado a lista y verificación del quórum.</p>
<p>SECRETARIO: Señor presidente, muy buenos días para usted y para todos los honorables concejales que se encuentran presentes, para la doctora Liliana, coordinadora de Sisben Bucaramanga, para los miembros de la fuerza pública y para las unidades de apoyo que hoy nos acompañan. Señor presidente, siendo las 6:06 minutos, hago primer llamado a lista. Gustavo Adolfo Ardila Ayala.</p>
<p>INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA: Señor secretario, buenas honorables concejales para la directora del Sisbén, bienvenida y nuestra querida y gloriosa policía nacional Gustavo Ardila presente.</p>
<p>SECRETARIO: Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.</p>
<p>INTERVENCION DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: muy buenas noches. Presente. Oscar Arenas.</p>
<p>SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.</p>

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Buenas tardes para usted, señor secretario, para los honorables concejales, unidades de apoyo, funcionarios de la administración. Presente.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.

INTERVENCION DEL H.C JAVIER AYALA MORENO: Bueno, buenas noches para todos los concejales. Nuestra mesa directiva, la directora del Sisben. Bienvenida. Presente, señor secretario.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: secretario, buenas tardes. Un saludo para la gloriosa Policía Nacional respeto, admiración siempre para los ciudadanos que están conectados con el Consejo de Bucaramanga, con la señora directora del Sisbén. Bienvenida siempre al Concejo de Bucaramanga. Saludo para todas las barras que trae hoy Javier Ayala del barrio del Mutis muy bien Chumi Castañeda, Centro Democrático. Presente.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

INTERVENCION DEL H.C JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: Presente secretario. Cordial saludo para todos los concejales y para la administración municipal en la tarde de hoy.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

INTERVENCION DEL H.C ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: presente secretario.

SECRETARIO: Oscar Javier Díaz Laytón.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTÓN: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Jorge Edgar Florez Herrera.

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: No respondió el llamado a lista.


SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Robin Anderson Hernández Reyes.

INTERVENCION DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: secretario, buenas noches, presidente. Buenas noches, Diego Lozada en la plenaria.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Presente.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: presente.

SECRETARIO: Carlos Felipe Parra Rojas.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.

INTERVENCION DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Daniela Torres Zarate.

INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Señor presidente, le informo que han atendido el llamado a lista 10 de 19 honorables concejales habiendo quórum del liberatorio y quórum decisorio.

PRESIDENTE: Habiendo entonces quórum, continúe secretario con la lectura del orden del día.

SECRETARIO: Orden del día.


Primero: llamado a lista y verificación del quórum.

Segundo: lectura, discusión, aprobación del orden del día.

Tercero: Himno de la ciudad Bucaramanga.

Cuarto: presentación del informe de gestión del segundo trimestre del 2025, Sisbén a cargo de la doctora Liliana Torres Toledo, directora.

Quinto: lectura, documentos y comunicaciones.

	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

Sexto: proposiciones y asuntos varios. Bucaramanga, domingo 27 de julio del 2025, hora 6 p.m en el salón de plenaria Luis Carlos Galán SSarmiento del Concejo Municipal de Bucaramanga. El presidente Tito Alberto Rangel Arias, secretario general Juan Sebastián Navarro Herazo. Señor presidente, ha sido leído el orden del día.

PRESIDENTE: Aprueban concejales el orden del día.

SECRETARIO: Señor presidente, ha sido aprobado el orden del día.

PRESIDENTE: Continúe.

SECRETARIO: Tercero himno de la ciudad Bucaramanga.

(ENTONACION DEL HIMNO)


SECRETARIO: Se registra la asistencia del concejal Tito Rangel.

PRESIDENTE: Gracias, secretario. Continuemos por favor.

SECRETARIO: Cuarto, presentación del informe gestión del segundo trimestre del 2025 de la oficina del Sisben la Dra. Liliana Torres Toledo, directora.

PRESIDENTE: Bueno, damos la bienvenida a la doctora Liliana Torres, directora de la oficina de Sisbén del municipio. Bienvenida para la presentación del informe de gestión del segundo trimestre del 2025. Doctora, tiene 30 minutos y bienvenida.

INTERVENCION DE LA DR. LILIANA TORRES TOLEDO DIRECTORA DEL SISBEN:
Muy buenas noches a este honorable concejo. Muchas gracias por dedicar un día como hoy, una tarde, especialmente pensando en que hoy un día feriado estamos aquí precisamente, pero estamos eh con toda la voluntad para presentar el segundo eh el informe del segundo trimestre del presente año. Eh, mi nombre es Liliana Torres Toledo, soy profesional universitario, personal de planta, hago parte del personal de planta adscrito a la Secretaría de Planeación eh del eh municipio de Bucaramanga. Entonces, a continuación, va a ser voy a tratar de ser eh breve este informe eh como siempre es un informe acumulado de la vigencia actual. Eh, precisamente eh hay algunas situaciones que ya se han subsanado, sin embargo, pues ahí les voy comentando eh a medida que se va presentando el informe. ¿Listo? Eh, en primera instancia, pues a mí siempre me ha gustado presentar, aprovechar esta este espacio para presentar eh eh muchos aspectos conceptuales sobre la metodología del Sisbén y aprovechar que eh la comunidad puede ver este tipo de presentaciones para que eh tengan mayor claridad eh acerca de el Sisbén. En sí, el Sisbén es una encuesta que permite clasificar a la población eh de acuerdo a las condiciones socioeconómicas y es importante esto los clasifica de acuerdo a la capacidad de generar ingresos. ¿Sí? Esa es una de las de las situaciones más eh conflictivas que tenemos en cuanto a la atención del ciudadano, porque aún todavía se percibe eh este concepto como algo no muy claro en la población. Entonces es importante hacer

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

claridad en este eh aspecto. Mide la capacidad de generar ingresos. ¿Sí? En segundo lugar, eh se utiliza para identificar de manera rápida y objetiva. ¿Por qué lo decimos objetiva? No es significa que alguien en la oficina, sea un encuestador o sea un funcionario, esté eh colocando las categorías. Es objetiva porque en realidad las categorías son determinadas a través de un sistema lógico que es administrado por el departamento nacional de planeación exclusivamente. Nosotros nos encargamos es del tratamiento de datos, sin embargo, esos datos se envían al Departamento Nacional de Planeación, quien es el ente encargado, el ente rector de todas las oficinas del Sisbén en el país para poder determinar la categoría y eh lo que se determina es la situación de pobreza y vulnerabilidad para focalizar la inversión social.


INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: secretario para registrar asistencia.

INTERVENCION DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: secretario para registrar la presenciaa Robin Hernández.

SECRETARIO: Se registra la asistencia de la concejala Daniela Torres y el concejal Robin Hernández y del concejal Carlos Parra Rojas que también ya hace presencia en el recinto.

PRESIDENTE: Continúe directora.

CONTINUA LA INTERVENCION DE LA DR. LILIANA TORRES TOLEDO DIRECTORA DEL SISBEN: Muchas gracias, presidente. El nuevamente para retomando en tercera instancia es un sistema que se plantea como eh como un programa, no se plantea como un programa o beneficio social directamente. Esto ¿qué significa? que el hecho que eh estén en el Sisbén no significa que directamente vayan a recibir subsidio. En sí, cada programa es responsable del ingreso de los eh las personas que hacen parte de los subsidios y lo que busca básicamente es ordenar a la población mediante un sistema de clasificación generada a partir de nuevamente la capacidad de generar ingresos. ¿Qué se evalúa? Es importante que tengan presente esta situación. ¿Qué se evalúa? Se evalúa cinco dimensiones. La primera es vivienda y servicios públicos. La segunda es educación. La tercera es salud. La cuarta ocupación ingresos. La quinta es antecedentes sociodemocráticos y por sexto entonces, hay una variable calculada con todas las anteriores, que son 15 eh datos específicos para poder calcular la pobreza multidimensional. Entonces, ¿qué tenemos aquí? Cuando tenemos en una encuesta que se divide en tres grandes grupos de datos, el primero son los datos de la vivienda, estos datos cuando hay algún cambio específico en este en esta sección se hace una encuesta nueva. Los demás datos como en términos de educación, de salud, salud, ingresos, por ejemplo, se realiza es actualización. Entonces, dependiendo de qué dato se desee actualizar, de qué dato se puede actualizar, puede subir o puede bajar la categoría. cualquier dato, incluso si no es significativo, como por ejemplo, tener un correo electrónico o un número de teléfono, genera actualización, hace que el sistema

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:	Página 8 de 21


recalcule nuevamente de cero la categoría y eh lo que nos genera que eh incluso en la base de datos de manera automática eh y de acuerdo a los establecidos por el Departamento Nacional de Planeación hace cruce con otras bases de datos. Entonces, no es solamente las eh las 210 variables que tiene el la encuesta SISBEN, sino que también se debe tener en cuenta que esos datos se hacen cruce con otras bases de datos que conserva el departamento que administra, perdón, el Departamento Nacional de Planeación y es lo que nos genera el cruce con registros administrativos.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: secretario, perdón para registrar asistencia Oscar Díaz.


SECRETARIO: Se registra la asistencia del concejal Oscar Díaz y el concejal Elkin Yesid Bello.

INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: Muchas gracias, secretario.


CONTINUA LA INTERVENCION DE LA DR. LILIANA TORRES TOLEDO DIRECTORA DEL SISBEN: Bueno, muchas gracias. Bueno, en sí es importante tener presente que esos cruces de registros administrativos el Departamento Nacional de Planeación no los realiza a todos los ciudadanos. Eh selecciona eh algunas eh algunos bloques. En cuando nosotros podemos eh consultar en la página nacional les aparece tres fechas. La última fecha es la actualización vía registros administrativos, que son los cruces de bases de datos de los cuales les estoy mencionando. ¿Cómo funciona el SISBEN? Funciona la manera más sencilla posible utilizando los medios tecnológicos. eh que están a disposición. Se realiza la encuesta a través de un dispositivo móvil de captura ya no se utiliza la encuesta a través de medios escritos, eso ya no existe. Así que si llega un encuestador con una tabla escribiendo a mano, ya no se da. Hay que estar pendientes porque varias personas de la comunidad ya lo han mencionado, que si hay personas con alguna tabla recogiendo información son del Sisbén, ¿no? La información del Sisbén se recoge a través de un dispositivo móvil de captura, que para nosotros es básicamente como un celular. ¿Sí? Esto permite el escaneo de documentos de identidad y la georreferenciación y la firma digital. Por eso es importante este tipo de dispositivos. Además, existe un conjunto de herramientas que genera eh las condiciones para la actualización eh y los menores tiempos de respuesta. El nivel de respuesta estándar después de que se captura la información son 6 días. Sin embargo, en muchos casos y con mucha frecuencia esta eh actualización casi siempre van a las 24 horas. Además tenemos el portal territorial, que es un sistema de información para los administradores municipales en donde podemos revisar las encuestas que pertenecen a nuestra oficina. Tenemos el portal ciudadano, que es una página web eh administrada por el Departamento Nacional de Planeación, en el cual los usuarios pueden eh realizar su solicitud de encuesta nueva y la página de consulta nacional, que si escriben en Google eh consulta tu grupo Sisbén, eh ahí tenemos la información. Esta información es pública, no hay reserva en ese tipo en esa en esa

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

aplicación y por último tenemos la la cuarta aplicación que es el SISBEN APP. Es el software local. Este es un software que está custodiado por los administradores municipales y les brinda acceso a ventanilla o encuestador según corresponda a los usuarios que exclusivamente están adscritos a la alcaldía de Bucaramanga a través de contrato, sea por contrato, los contratistas encuestadores o en su defecto el personal de planta que sea exclusivo a la oficina SISBEN. El desarrollo de software permite la agilidad y la seguridad de todo el proceso en la encuesta. Esto posibilita la ubicación precisa de los hogares más vulnerables y aumenta la calidad de la información. Además, tenemos una base de datos que es dinámica, es centralizada, esto permite que el reporte sea constante. Las novedades de por sí nuestra oficina tiene la costumbre de hacer los envíos diarios. Cada vez que terminamos la jornada eh diaria, una vez recolectamos toda la información de los encuestadores en campo, realizamos los envíos eh diariamente. Por eso les pedimos siempre a los usuarios que eh cuando se vayan a a solicitar la encuesta tengan la disponibilidad de una mañana para realizar la encuesta. Precisamente tratamos de evitar las encuestas en la tarde porque esas encuestas no alcanzan a enviarse en el envío que corresponde al día, entonces tardaría un poco más en verse el resultado en la consulta en la página nacional. Entonces, por eso por esa razón todas las encuestas o por lo menos la gran mayoría están dentro del horario de la mañana. ¿Para qué sirve? en sí para facilitar la clasificación de los posibles eh beneficiarios a los programas sociales de manera rápida, objetiva, uniforme y equitativa. Esto permite la elaboración de diagnósticos económicos, ¿sí?, de la población para apoyar a la planeación nacional y para apoyar la planeación territorial eh y el diseño y implementación de los programas sociales. Además, permite contribuir al fortalecimiento institucional mediante la disposición de un sistema moderno de información social que permita mejorar la identificación de la población. Eh, haciendo público esta oferta de servicios, me permito indicar que para nosotros hemos clasificado básicamente en tres servicios básicos. Sí, solicitud de encuesta nueva por primera vez. Aquellos que no estén en la base de datos del SISBEN o que en su defecto estén en otro municipio, pueden realizar la solicitud a través del portal ciudadano, ese es el enlace que aparece ahí eh solicitan la encuesta y eh esta tipo de solicitud funciona de la misma manera que la solicitud en oficina, la solicitud de encuesta nueva pero por cambio de domicilio, es decir, aquellas personas que viven en Bucaramanga pero que cambiaron de domicilio o hay un cambio significativo en la vivienda, por lo tanto no solicitan un proceso de verificación, sea por inconformidad o por eh es requerido realizar una reencuesta. Sí, esta encuesta eh para hacer esta encuesta es necesario que el ciudadano se acerque a cualquiera de los puntos de atención del Sisbén para revisar la información contenida en la última encuesta y proceder de acuerdo al trámite que corresponda. Entonces, eh con la información que ya les indiqué en las diapositivas anteriores, eso depende si es una actualización o si es una encuesta nueva y por último, la solicitud de actualización de información para nosotros lo llamamos modificares. Es ejemplo aquellos cambios en la encuesta que no necesariamente genera cambios en la vivienda o cambios

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

en el hogar. Son solamente, por ejemplo, cambios en la información de las personas como la inclusión, la actualización de datos, los retiros, eh los retiros de un hogar, retiros de persona y este trámite se realiza de manera personal, exclusivamente en eh las oficinas o en los puntos de atención del eh SISBEN. Ahora sí vamos a enfocarnos específicamente a los resultados eh que eh nos permiten eh revisar el indicador de gestión del segundo trimestre del 2025. Eh, dado que este informe es acumulado, entonces presentamos los datos registrados entre el primero de enero al 30 de junio. Sí, en total fueron registradas eh 11,960 solicitudes eh teniendo en cuenta que 416 solicitudes fueron eh de la vigencia 2024 y aquellas solicitudes realizadas durante el periodo entre enero y junio del 2025 fueron 11,557 realizadas es que se hizo la encuesta y las solicitudes registradas que quedaron pendientes antes para eh a corte del 30 de junio fueron 413. Entonces es significativo eh la eficiencia de la oficina debido a que cada vez vamos intentando eh disminuir la cantidad de encuestas pendientes, atención en el módulo PQR en las peticiones quejas y reclamos y las solicitudes del correo institucional, al 30 de junio tuvimos 930 peticiones recibidas con nueve peticiones por dar respuesta y un total de cero pendientes de eh perdón, cero vencidas. La atención en oficina. Bueno, tenemos la atención, como hemos descentralizado nuestra oficina, tenemos atención en la oficina principal, en el Intégrate, en puntos digitales, en las ágoras, en las ferias, en los eventos institucionales y eh los otros medios. En total fueron 115 días atendidos para un total de 14,432 personas atendidas para eh y solicitudes registradas en SISBEN APP, un total de 11,960. Eh, esta es la relación de los puntos móviles entre el primero de enero y el 30 de junio. En el primer semestre en total tuvimos una población atendida en puntos móviles de 915. Eh, la verdad intentamos tratar de cubrir la mayor cantidad de comunas posibles. En estos momentos nos quedan tres comunas y un corregimiento por visitar. Eh, situación que estaremos eh revisando en el segundoo en el tercer trimestre. está haciendo inmunidad en el segundo trimestre igual tuvimos 917 eh personas atendidas en los puntos móviles de diferentes comunas eh y nos hacen falta, como le indiqué anteriormente, eh tan solo tres comunas y el corregimiento dos para poder se llevar la atención del Sisben de manera descentralizada. Me interesa muchísimo enfocarme en esta información que son los puntos de atención descentralizados de la oficina. Eh, el punto verde pues es la oficina principal que ese nunca cierra. Desde ahí nosotros operamos a todos los demás puntos, los puntos rojos, que es el el punto Intégrate, el punto Café Madrid, el punto digital Café Madrid y el punto del CAME Norte que queda en el Kennedy. Estos tres puntos tienen la característica que al ser descentralizados tenemos conexión directa con el servidor del SISBEN. Este es un trabajo de manera conjunta con la eh oficina asesora TIC y secretaría administrativa para que pueda podamos tener la conexión directa. Eso, ¿qué significa? Que en estos puntos pueden realizar las mismas solicitudes, el mismo tipo de trámites que en la oficina principal. Ahora bien, el punto moradito, que es un punto nuevo, es el del recrear eh eh del eh Colorados. En ese punto no tenemos conexión con la oficina principal, es un punto móvil. Eso, ¿qué significa? Eh, ahí no tenemos las condiciones tecnológicas para poder realizar


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

conexión directa. Eso significa que las personas que están atendiendo allí deben recibir las solicitudes y poderlas llevar de manera manual y registrarlas en la oficina. Esa es la gran diferencia entre los puntos móviles y los puntos descentralizados. Eh, las conexiones que se realizan es a través del VPN, es un canal de conexión directo desde los equipos que están trabajando en estos eh en estos puntos hasta el servidor nuestro. El horario de atención de oficina principal es de lunes a jueves de 7:30 a 12 de la mañana. los el horarios de los puntos descentralizados, es decir, el Intégrate, el CAME Norte y el punto digital Café Madrid, es de lunes a viernes de 8 a 12 de la mañana y el punto de atención eh móvil, el recrear colorados, eh es de lunes a jueves de 8 a 11 de la mañana. Es importante tener presente y ahí sí lo menciono con mucha vehemencia es que eh hagamos uso de estos puntos, ya que en las últimas semanas se ha disminuido las solicitudes en estos puntos, al punto que eh eh se está evaluando la posibilidad de empezar a cerrar precisamente por la falta de uso de de parte de la ciudadanía. Entonces, estamos evaluando esa posibilidad porque estamos recibiendo en algunas veces solamente entre tres y cinco solicitudes diarias. Entonces sí es importante dinamizar y evitar perder estas gestiones que se han realizado para poder tener estos puntos abiertos. El personal del Sisbén a corte del 30 de junio, eh 51 personas, de las cuales tres somos de carrera administrativa. El coordinador de campo, supervisores de campo, tuvimos seis, un auxiliar administrativo y 39 promotores encuestadores y una persona que es auxiliar de archivo. Ahora voy a informar los datos estadísticos. Esto es el condensado. Esta es la por fuente del portal territorial que es de uso exclusivo de las oficinas del Sisbén. Aquí tenemos eh a corte de 30 de junio nuestra base de datos que incluye encuestas desde el 2019 hasta hoy. Tenemos un total de 317,118 eh registros, es decir, personas encuestadas y eh para un total de 119,291 viviendas. Es importante que Okay con gusto.


INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: secretario para registrar asistencia.

SECRETARIO: Se registra la asistencia del concejal Henry Gamboa y del concejal Cristian Reyes Aguilar.


CONTINUA LA INTERVENCION DE LA DR. LILIANA TORRES TOLEDO DIRECTORA DEL SISBEN: Muchas gracias. Eh, es importante tener presente que para Bucaramanga el promedio de personas por hogar es 2.43, cada vez va bajando más. El año pasado estábamos en 2.7. Sí, estos registros significan que cada vez los hogares van han venido disminuyendo su cantidad de personas eh que hacen parte de del hogar. Eh, los grupos poblacionales también ha cambiado la composición de los grupos poblacionales. El grupo C ha tenido un incremento fundamental eh, mientras que el grupo A y B han estado disminuyendo. Como siempre, el grupo D es el menor grupo, el grupo con menor cantidad de personas. Eh, sin embargo, eh, es importante eh que aclarar que el grupo C ocupa la mayor cantidad de personas encuestadas o de hogares encuestados con un 38.97%. A y B están casi iguales recordemos que el en el periodo de a diciembre del año pasado hicimos una comparación con otros

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

municipios y nos dimos cuenta que nos estamos pareciendo ya a las grandes ciudades del país, en donde los grupos poblacionales más significativos es el grupo C. Al parecer nosotros también estamos esta ciudad está también llegando a esa tendencia. Entonces sí es importante, aunque todavía es significativa, la participación del grupo B sí ha estado disminuyendo. Ahora voy a compartir algunas imágenes en relación a las actividades del Sisbén Tenemos actividades externas en las cuales apoyamos a otras dependencias de la alcaldía. Adicionalmente programamos puntos móviles para atender a población en lugares específicos. Tenemos actividades también en eh algunas eh actividades en conjunto con la Secretaría de Salud. Estas imágenes que muestra es una de ellos. Se realizaron procesos de recepción de solicitudes, consultas de trámite y orientación en los procesos de sisbenización bajo la metodología cuatro. Esto fue en apoyo también con la Secretaría de Salud, la cual hace un llamado y desde nuestra oficina también hacemos un llamado a aquellas personas que no están en la base de datos y que están en régimen subsidiado, que por favor se acerquen a la oficina a solicitar su encuesta, lo pueden hacer en la oficina o a través del portal ciudadano para evitar que pierdan los beneficios en salud. Estas son actividades que nosotros realizamos o que la oficina realizó con apoyo de la misma secretaria de planeación en legalización de barrios. Eh, aprovechamos el apalancamiento y el movimiento de eh de comunidad. Entonces, llevamos la oferta de servicios del Sisbén a estos puntos para que los ciudadanos puedan realizar solicitudes. Esta nuevamente son actividades externas como la feria de las ferias de Secretaría de la Salud en la plazoleta de la democracia, eh esto se debe a que eh la oficina Sisbén está prestando mucha más atención eh y está siendo eh aún más invitada con mayor frecuencia a estas actividades, entonces tratamos en lo posible de cubrir la mayor cantidad de eventos en la mayor cantidad de lugares posibles en la ciudad. Estas son encuestas en la zona rural. En este momento ahí se está cubriendo en la primera imagen es en la vereda eh San Ignacio y La Sabana. La segunda es en la vereda de los Maguellas. Eso se hizo entre abril y mayo. Estas actividades de aplicación de encuestas en la zona rural. Eh, aquí lo que podemos ver fue el vehículo que nos apoyó en el primer semestre prácticamente. Eh, tuvimos un vehículo asignado por la Secretaría Administrativa, es OAT 774 es el vehículo tipo camioneta que nos apoyó en su momento porque nosotros no tuvimos el vehículo asignado en ese momento y ese es el equipo encuestador que en ese momento salió a realizar encuestas en La vereda con ese vehículo. Precisamente hago la aclaración porque en algún momento eh tuvimos que responder a alguna solicitud del ciudadano indicando que estábamos asistiendo a vehículos no autorizados. Entonces, por esa razón aprovecho este espacio para poder aclarar que es tanto el personal como el vehículo han sido autorizados tanto por la Secretaría de Planeación como por eh la Secretaría Administrativa. Las estrategias de comunicación de la oficina. Entonces, nosotros mantenemos tres líneas de comunicación: La primera es a través de medios digitales, el portal ciudadano, que es una plataforma netamente transaccional, que es para que los usuarios puedan realizar las solicitudes eh directamente a la oficina. Además, tenemos las redes institucionales que son administradas por el área de comunicaciones

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:


de la Secretaría de Planeación, en la cual de también mostramos todo el ejercicio de la oficina y los puntos de atención en los cuales eh los usuarios pueden acceder. Aprovechamos estos medios para que se difunda más la información en relación a la oficina Sisbén. Además, mantenemos medios de comunicación impresos en los cual se distribuyen flyers en la comunidad aportando información de la oferta de servicios, los puntos y los horarios de atención y como siempre mantenemos una orientación al ciudadano de manera presencial. Esto sí se realiza tanto en los puntos móviles como en los puntos descentralizados. Entonces, lo que se hace es antes de la de iniciar la atención se da una orientación de los trámites que se pueden hacer, de lo que no se puede hacer y cuáles son los requisitos para que ellos puedan acceder a la encuesta SISBEN. Actividades internas del Sisbén. Entonces, tenemos en dos vías las actividades internas de integración y fortalecimiento eh de habilidades blandas. Resulta que aplicar una encuesta no solamente requiere del conocimiento de la metodología Sisbén, sino que también requiere eh características específicas como la buena atención al usuario, como la empatía, como la el trabajo en equipo, que son cosas que tenemos que fortalecer en nuestra oficina. Entonces, eh lo que hemos coordinado es con el apoyo de seguridad y salud en el trabajo realizamos eh de manera mensual actividades que podamos fortalecer estas habilidades blandas en el equipo. Además, tenemos otro otras actividades que son en apoyo con la subsecretaria de planeación y es realizar el ejercicio de introspección y evaluación de la oficina y además mostrar a las demás dependencias de la Secretaría de Planeación el avance de metas, fortalezas, retos y eh demás avances del equipo de trabajo. Aquí quiero mostrar algo que se hizo en la oficina Sisbén y fue un cambio visual, si, de la oficina. Ahora tenemos un pues una mejor visual en cuanto a la fachada eh esto lo hizo Secretaria Administrativa. Eh, solicitamos la realizamos la gestión ante secretaria administrativa para que nos apoyaran. En ese sentido, se realizó pintura de tanto de la fachada como eh de manera interna a la a toda la oficina principal. Además, se hizo la adecuación y control de aguas lluvias, la instalación de los adhesivos con información al usuario, instalación de luminarias en las zonas con baja iluminación, la adecuación de bajantes y control de agua lluvias, el mantenimiento de rejillas, evacuación de agua, el mantenimiento de las baldosas eh y pañetes levantados por el deterioro y el mantenimiento de las baterías sanitarias. Entonces, eh pasa el tiempo y esta vivienda, este lugar, las instalaciones de del Sisbén, en realidad no son tan nuevas, requieren un mantenimiento constante. Entonces lo que hicimos fue una adecuación de todo está de toda esta red. El reto en estos momentos es el techo. El techo de las instalaciones es antiguo. Eh, tiene eh unos varios problemas que ya fueron diagnosticados por la Secretaría Administrativa eh y la cual indicó que se requiere un cambio, ese cambio estaría a cargo de la Secretaría de Infraestructura entonces estaremos ahí gestionando también ante esta secretaria para que se pueda realizar lo más pronto posible. entrega de archivo. En cumplimiento con la circular número 22 de transferencia documental eh emitida por la Secretaría Administrativa, se realizó la transferencia de 532 cajas de archivo que corresponden a la vigencia 2020, 2021 y 2022. Con esta entrega,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

la oficina SISBEN queda al día con las transferencias al archivo central según las tablas de retención documental. El vehículo, el vehículo asignado para nuestra oficina es el campero Chevrolet Samurá 440. Gracias a Dios ya lo tenemos. A corte del 30 de junio, este vehículo ya se encontraba con disponibilidad y en ese momento estaba en trámite la contratación del respectivo conductor. Al día de hoy ya tenemos tanto el vehículo como el conductor. No, seguimos ya casi. identificación del personal. A corte de 30 de junio se encuentra en proceso de selección de mínima cuantía del proveedor de chalecos. Eh, próximamente nos van a realizar la entrega y por último, eh, los retos que tenemos esta figura. Un minuto más, presidente. Tres. Ah, ya vamos a acabar. Entonces, ¿qué tenemos? Retos principales, capacitación del personal, h la baja demanda de solicitudes y las demás que tenemos que seguir las mirando porque son eh efecto prácticamente de eh de toda la gestión y muchísimas gracias por su atención.

PRESIDENTE: Con gusto, directora. Tiene el uso de la palabra el concejal Andrés Díaz.

INTERVENCION DEL H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: Gracias, presidente. Bueno, eh buenas noches, directora. Dar la bienvenida al Concejo de Bucaramanga. Antes de entrar a la plenaria, estuvimos hablando unos temas de mucha importancia para la población, para la ciudadanía bumanguesa y uno de esas problemáticas es que desde el gobierno nacional se actualizó mucho el puntaje del Sisbén de las personas. Hoy pues para mí es de indignación ver que muchas personas que están en extrema pobreza, que tienen sus casas en madera o a veces en construcción no favorable, resultan que tienen Sisbén de C a D. Yo sí quisiera, doctora, que se pudiera hacer una mesa de trabajo. ¿Por qué? Porque también para usted es muy complejo mirar cómo va a quedar, porque a veces se puede actualizar, como usted decía al principio de su intervención, se puede actualizar o ingresar algunas personas que se encuentran dependientes de la persona que está pidiendo el Sisbén o puede subir o puede bajar. Esto está tratando como de queda como en un interrogante. ¿Por qué? Porque puede que de hacer esa actualización la persona viva en extrema pobreza y resulta subiéndole. Entonces, ¿qué podemos hacer nosotros? Porque hay muchas personas que no cuentan con el dinero, no cuentan con el e no tienen inclusive un trabajo digno y hoy muchos de sus familiares o ellos mismos necesitan cirugías que sean subsidiadas el 100% por las EPS o por la misma subsidiada del del S y no pueden, les toca pagar inclusive hasta más de lo normal inclusive que un contributivo. Esto es lo que me preocupa en este momento como concejal y creo que yo creo que esa también ha sido una de las dudas más grandes que usted ha tenido como director ahorita en el SISBEN, porque no vemos no vemos un rumbo favorable para la población, inclusive a veces uno trata como de que sea favorable y resulta siendo negativo para las personas que están haciendo y le están afectando su puntaje. Entonces sí me gustaría, doctora, que podamos hacer un inclusive con varios concejales que podamos hacer una mesa o una eh con la misma población en diferentes lugares de Bucaramanga, en el Café Madrid, en La Esperanza, en Bavaria, que son muchas personas que están en la extrema pobreza y que ellos también

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:


escuchen porque a veces por hacer más hacemos menos, pero recordarles que también no es culpa de la misma administración y de la misma eh dirección. que usted tiene como directora del SISBEN. Eso hay que dejarlo claro porque eso viene, la actualización viene en la nacional. Entonces sí me gustaría que empezáramos a trabajar sobre ese tema. Muchas gracias, doctora.

PRESIDENTE: Con gusto tiene la palabra el concejal Nelson Mantilla.

INTERVENCION DE H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Bueno saludarla directora de Sisbén, pues a nombre de muchos ciudadanos del norte de la ciudad, valorar su esfuerzo junto con la secretaria de Planeación, el INDERBÚ, para lograr iniciar el proceso de funcionamiento de un punto de atención de Sisbén en recrear los colorados, el segundo recrear que tiene el norte de la ciudad. Esto es algo importante, buen recibo. Eh, de pronto se decimos la situación de es preguntarle de cuántas personas están yendo, es saber si las en la oficina TIC nos ayuda también a promocionar los diferentes puntos de atención descentralizados que tiene el Sisbén de Bucaramanga. Es importante, directora del Sisbén, eh incluso promocionarlo o buscar el contacto con las emisoras que escuchan radiales eh privadas también en el municipio, que son de alto espectro y bastante oído por la ciudadanía y ayudarnos, a, o sea, a buscar esa manera cómo se logra que todos los bumangueses y todos los sectores rurales conozcan dónde están los puntos de atención. Me parece importante agotar ese punto, directora, que usted pueda presentar eh desde el Concejo de la ciudad, pues que a veces la oficina de comunicaciones del municipio pues no tenemos tanto alcance como estas emisoras radiales, de emisoras reconocidas, pero pues no las digo, pero sabemos cuál es la ciudadanía escucha bastante, es pues una sugerencia que usted de pronto nos, yo sé que ellos si ustedes le piden el favor con gusto. Entonces o de no ser así pues usted nos lo dirá también y que la ciudad pues conozca si ellos colaboraron, pero yo sé que lo harían porque es un servicio esencial que beneficia a todos los bumangueses. De mi parte agradecerle su atención y oportunidad a atender esta necesidad. en este extremo norte de la ciudad que beneficia también a los sectores rurales. Gracias, presidente.

PRESIDENTE: Con gusto, tiene la palabra el concejal Gustavo Ardila.


INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Gracias, presidente. Yo solamente quiero primero llamar la atención de cómo dicen en el informe y algo que estamos viviéndolo, no solamente en el país, sino en el mundo, que es la baja tasa de natalidad. Cada día, cada día, lógicamente las opciones es de tener menos hijos, las familias son más menos nutridas y eso como lo hemos venido diciendo, va a afectar no solamente a los que vienen, sino a nosotros, porque en si no hay renovación en la población, pues lógicamente la población se va a volver más longeva, más con más problemas, con más enfermedades, etcétera. Usted en el informe dice que hay unos puntos móviles y toca el tema del barrio Colorados y en el barrio Colorados usted dice que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

recogen la información y la traen creo que a la oficina porque no hay sistema de internet. Yo me parece que algo debe hacerse urgentemente porque pues imagínese si se devuelven los papeles, si quedó mal algún dato, vuelven a buscar al señor, vuélvanlo a traer a la oficina del Sisbén Pues sí la exhorto, doctora, para que junto con la administración municipal rápidamente ese punto tenga conexión digital para decirle, "Sí, señor, si aplicó al Sisbén no aplicó, le faltó esto." Pero recoger una información y después traerla hacia acá la alcaldía y devolverse a decirle, "No cumplió, sí cumplió." Yo creo que se está desgastando ahí la administración. De resto, pues recordarles la importancia que tiene Sisbén para la población colombiana. Gracias, presidente.

PRESIDENTE: Con gusto tiene la palabra el concejal Cristian Reyes.


INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Gracias, presidente. Cordial saludo a la doctora Liliana Torres Toledo, a su equipo de trabajo en el Sisbén. Eh, pues desde esta curul no nos cansaremos en hablar en nombre de los adultos mayores doctora Liliana, yo quiero seguirle solicitando las diferentes jornadas de parte de su oficina a los grupos que se reúnen en los centros vida, en las canchas de la ciudad, en los barrios de la ciudad y preguntarle eh por ese calvario que viven los adultos mayores con el tema del puntaje, o sea, el diario vivir cuando uno los visita Para ellos no sé si de pronto explicarles mejor cuáles son las ponderaciones, pero lo que siempre dicen es, "Me sube y me sube y me sube el Sisbén ." Yo les trato de explicar como concejal de la ciudad y según lo que usted nos comunica sobre cómo es la metodología, la encuesta y cómo desafortunadamente el gobierno nacional ya por de pronto no vivir en un asentamiento ya dice que es una persona que tiene capacidad económica y no es así porque hay personas que no tienen no reciben ningún beneficio del Estado, mayores de 65, 70 años, no tiene bono, no tiene pensión. y viven de pronto donde un hijo o viven de pronto donde un familiar en arriendo una habitación y ya con esto o le paga un hijo, de pronto la tiene vinculada, es lo único en que le ayudan, la tienen vinculada al régimen subsidiado, al régimen contributivo y con eso ya no sé si es que es la plataforma o qué es lo que pasa, porque cuando van y hacen uno les asesora y les dice, "Hagan este trámite para pedir la visita. a veces se vuelve un arma de doble filo porque termina es subiéndole en algunas oportunidades el puntaje del Sisbén. Por eso pedirle a usted que si nos puede enviar cuáles son los factores para ese puntaje, sobre todo con el adulto mayor o cuál, por qué es que se sube tanto ese puntaje. Y yo lo entiendo porque también es un tema como político técnico, pero algo tiene que ver con política por el presupuesto de la nación, los cupos que tienen, no amplían los cupos y pues si no amplían el cupo, pues lo que hacen es sacar la mayor población posible para que no se beneficie de programas sociales. Pero eh también quiero, usted dice en su informe como una gran alegría nos dieron un vehículo, pero ese vehículo, la verdad eso parece para un desfile de clásicos y antiguos. Yo creo que ni siquiera lo ve como una victoria y claro que uno reconoce pues eh que no tenían y pues ya tienen, pero ese vehículo yo creo que no tiene ni aire acondicionado, ese carrito por el modelo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

y como se ve lo hay, pero yo sí seguiré insistiendo que el Sisbén debe tener un vehículo acorde, una camioneta que sea 4x4, no estoy diciendo que sea el último modelo o lo más caro, pero que puedan ir ustedes a los corregimientos, que es lo que más el clamor. Este vehículo ya cumplió su vida útil, ese es un Suzuki, si no estoy mal, como modelo 90 y algo. Entonces, la verdad, válido. Se están trabajando con las uñas, ya no hay tantas filas. Me gustaría saber el tema un poquito más de las PQR, si tienen PQR de solicitudes, cómo los trámites le está dando la prioridad a esas PQR y seguir trabajando y exigiendo aquí cuando tengamos proyectos y si usted así bien lo tiene, que podamos nosotros impulsar para que le den los elementos, computadores, toda la tecnología que necesita el Sisbén, pues aquí van a tener, yo creo, que los votos favorables, sobre todo para cambiar ese vehículo que ya es, para mi concepto es muy antiguo. para estar prestando un servicio y puede prestar hasta presentar hasta un riesgo para sus funcionarios o contratistas. Gracias, presidente.

PRESIDENTE: Con gusto, concejal. Tiene la palabra el concejal Jorge Florez.


INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Gracias, presidente. Un fraternal saludo para todos y todas. Yo sí estoy totalmente de acuerdo con mi compañero que me antecedió en la palabra, concejal Cristian. Digamos, es obsceno que mientras el alcalde Bucaramanga se compra una camioneta último modelo para él, en cambio para los que les vamos a prestar el servicio, o sea, las poblaciones más vulnerables. Entonces, el carro que estaba parqueado por años, ese carro estuvo ahí, ahí, pero por años, yo creo que ese carro alcanzó a cumplir una década ahí eh parqueado acá afuerita, volviéndose chatarra. y uno entraba y lo veía y uno miraba eso cómo se iba deteriorando todos los días más y hoy uno en su presentación al ver el carro uno no sabe si reírse o llorar, o sea, eh el carro pues ojalá, me imagino que lo mandaron a arreglar, pero esos son carros que uno entiende que por más de que arregle pues vuelven y dañan y se lo va a pasar más tiempo en el taller que lo que se lo va a pasar prestando el servicio. Entonces el alcalde tenía una camioneta negra eh blindada negra, una Toyota cuatro puertas. Se pasa la Toyota que se acaba de comprar, pues déjela que dejó utilizar que está en muy buen uso y mándesela al Sisbén. No le mande el carro que está vuelto nada y que duró una década ya oxidándose en el parqueadero de la alcaldía. Es que eso uno no sabe si reírse o llorar con este alcalde y la forma como trata a los sectores más vulnerables de la ciudad. Presidente, o sea, yo sí desde esta curul hago un llamado al alcalde pilas cómo trata el Sisbén, porque es que como trata el Sisbén, eso va a tener un impacto de cómo los funcionarios, CPS y servidores del SISBEN van a atender a las personas más vulnerables de la ciudad que necesita que le hagan la visita. Así que de verdad que hoy esa noticia con concejal Diego Lozada está como para tomarle una foto a la Toyota del alcalde y al Suzuki del Sisbén. Eso es saco para un meme de verdad. Gracias presidente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

PRESIDENTE: Con gusto. Finalizamos el uso de las palabras. Tiene la palabra la directora Liliana Torres para dar respuestas a los concejales.


INTERVENCION DE LA DR. LILIANA TORRES TOLEDO DIRECTORA DEL SISBEN:

Bueno, terminando ya eh en relación a lo que comentaba el honorable concejal Andrés Díaz, eh sí es importante establecer eh más comunicación con eh la comunidad directamente, específicamente eh rodeando el tema de eh cómo funciona la metodología y efectivamente lo que mencionaron los concejales, el cálculo de la categoría del Sisbén, que pues es una fórmula mágica, lamentablemente no la tengo debajo de mi escritorio. Eh, esto lo hace directamente el Departamento Nacional de Planeación. ¿Con qué jugamos nosotros? Hemos detectado como ciertas incidencias. No tiene que ser así. Por ejemplo, una de las situaciones que en como administradores municipales hemos alzado la mano ante el Departamento Nacional de Planeación y es que nos hemos dado cuenta que los adultos mayores que están solos en una ficha están en categoría C. Sin embargo, no tenemos una respuesta directa de por qué sucede eso. Es como si hubiese una incidencia directa, es una variable. Sin embargo, no podemos eh asegurar que sea así, es una incidencia que nosotros detectamos eh no solamente en Bucaramanga, sino en varios municipios de Santander. Eh y las actualizaciones hay que tener presente que cualquier actualización no le podemos garantizar al usuario que baje la categoría. A veces simplemente con la actualización de un número de teléfono, la categoría sube. ¿Qué es lo que hacemos? Eh, desde la oficina Sisbén intentamos que los mismos encuestadores o los promotores tengan como esa empatía con el usuario, se pueda conocer exactamente cuál es la información que se va a actualizar. No es solamente venir y registrar lo que diga el usuario, sino tener presente, hacerle conciencia de que esos tipos de datos les puede cambiar la categoría. Puede variar, puede bajar, puede subir o puede quedar igual. Sin embargo, es importante para nosotros, para como oficina poder eh capacitar a los encuestadores, a los promotores, indicándole a los usuarios qué trámites pueden o qué trámites no pueden hacer. Sí. En relación al recrear colorados, bueno, es verdad lo que dice el honorable concejal, ese punto no tiene conexión BPN. Los demás sí tienen conexión BPN. Resulta que allá las condiciones físicas no son las adecuadas para tener un equipo ahí. Si bien hay vigilancia, ¿no? La vigilancia no es constante y no nos asegura la integridad de eh de los equipos en el recrear colorados. Por esa razón lo estamos tratando como un punto móvil, no como punto descentralizado. Eh, y lo otro que quiero aclarar es que nosotros queremos fortalecer eh las actividades en los puntos descentralizados y evitar los puntos móviles precisamente por eso, porque la característica de los puntos móviles es la escritura a mano. Sí, eso hace que muchas solicitudes sí sean incompletas. Si bien nos dedicamos a comunicarnos con el usuario, en muchos casos solamente otorgan uno o dos números de teléfono y justo esos números de teléfono son los que no funcionan. Entonces, intentamos al máximo comunicarnos, pero muchas veces es imposible. Es por esa razón yo sí estoy muy de acuerdo en poder avanzar en comunicación para poder promover los puntos descentralizados en los cuales hay conexión directa con el servidor y

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

de una vez ahí se le dice al ciudadano si puede o no eh realizar el trámite directamente, ¿sí? sin necesidad de estar revisando posteriormente la solicitud en real en relación al vehículo. Bueno, pues la verdad para mí es un orgullo tener ese vehículo porque en vez de no tener nada al menos tenemos algo. Si bien es un vehículo viejito, tenemos la posibilidad de que salimos a campo. Eh, estamos saliendo a Vereda en estos momentos, que son los primeros días que hasta ahora llevamos un par de semanitas y de una vez los podemos sacar a vereda. Entonces, por lo menos para la población de las veredas de los corregimientos 1,2 y 3, tenemos la posibilidad de atenderlos con las condiciones del vehículo. que sí, la verdad, gracias al conductor que está muy pendiente de las situaciones de las novedades del vehículo, estas se reportan continuamente a la secretaría administrativa y no está sujeto a que en cualquier momento eh se pueda ver afectada precisamente la atención a esa comunidad, porque él sí es un vehículo que tiene ya su tiempo, su vida útil y eh con mucha frecuencia presenta fallas. Sin embargo, estamos ahí presentes. Estoy la verdad contenta con tener ese vehículo. Sin embargo, si existe otra posibilidad, maravilloso estamos muy atentos, pero por ahora estamos trabajando con los recursos que tenemos en relación a las PQR. Honorable concejal, pues le indico, gracias a Dios, tenemos 916 PQR en estos momentos a corte de 30 de junio que fueron atendidas, de las cuales a ese corte teníamos nueve solicitudes pendientes por respuesta. ¿Qué significa? La oficina Sisbén es una de las más eficientes en evitar dejar vencerlas esas solicitudes. Precisamente eh un estamos cumpliendo con uno de los llamados de secretaría administrativa que es evitar responderle al usuario de manera tardía. Eh, la oficina Sisbén se ha comprometido muchísimo con y con esmero para poderla responder a tiempo. A 30 de junio teníamos cero PQR vencidas y lo seguimos haciendo, seguimos manteniendo ese ranking. Sí. Entonces, de eso sí podemos dar fe de que estamos trabajando con AINCO para eh seguir los indicadores que nos exige eh tanto la Secretaría Administrativa, pero más que un indicador que sea la respuesta oportuna al usuario, que el usuario se sienta atendido de manera oportuna. El reto que tenemos en estas oficinas, en nuestra oficina, solucionamos cuestiones de mantenimiento, solucionamos el vehículo que pues en medio de sus dificultades lo tenemos, estamos solucionando situaciones con capacitación de personal. En estos momentos tenemos una situación particular y es el techo, el techo está muy deteriorado. El techo de la oficina es una situación que ya se tramitó ante bienes y servicios. Sin embargo, el informe que pasa Secretaría Administrativa bienes y servicios indica que el techo se debe cambiar eso, ¿qué significa? Que ya se convierte es en una situación ya de corte de la Secretaría de Infraestructura. Entonces, vamos a estar eh realizando la gestión necesaria. Esperamos que tener una pronta respuesta en relación a ese tema. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Bueno, muchas gracias a la directora por las respuestas, a los honorables concejales. Secretario, por favor, vamos a darle continuidad al orden del día sin antes no dejar de agradecer a la directora por la presentación del informe del segundo trimestre de la oficina de Sisbén, importante oficina a nivel social para el municipio

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

de Bucaramanga. Secretario por favor, continuemos con el orden del día.

SECRETARIO: Quinto, lectura documentos y comunicaciones, presidente le informo, no hay documentos ni comunicaciones para ser leídas.

PRESIDENTE: Continuemos.

SECRETARIO: Texto, proposiciones, asuntos varios. Señor presidente, informo que hay una proposición radicada para ser leída el día de hoy.


PRESIDENTE: Le damos lectura mañana. Démosle lectura entonces, secretario, aprovechamos.

SECRETARIO: Proposición en nuestra condición de corporado del Concejo Municipal de Bucaramanga y de acuerdo con lo establecido en el artículo 274 del acuerdo municipal 31 del 9 de octubre del 2018 y dentro del marco de la Constitución y las disposiciones legales pertinentes, proponemos al a la honorable plenaria del Concejo Municipal de Bucaramanga someter a consideración la siguiente proposición. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 274 del reglamento interno, me permito manifestar la siguiente proposición referente a reconocer con la orden ciudad de Bucaramanga, categoría al mérito educativo y cultural al concejo al colegio San José de la Salle por sus 65 años de servicio a la comunidad bumanguesa en la formación integral de niños, niñas, jóvenes bajo los principios pedagógicos del pensamiento La sallista. La institución educativa San José de la Salle fue fundada por la comunidad de los hermanos de las escuelas cristianas liderado por el hermano Luis Alejandro Ruiz Martínez, siendo oficialmente aprobada mediante resolución 128 del 29 de enero de 1960. Desde sus inicios en el barrio de La Victoria ha desarrollado una labor educativa ejemplar caracterizándose por su excelencia académica, formación en valores y compromiso con la calidad educativa pública. Durante su trayectoria recibido múltiples reconocimientos, entre ellos labor Bucaramanga Gran Cruz y ha mantenido niveles sobresalientes en las pruebas de estado, siendo referente entre los colegios oficiales de la ciudad, comisionese a los honorables concejales de la bancada del Partido Liberal Colombiano para que se coordine lo pertinente para la realización del acto solemne y protocolario. Para tal efecto, se citará previamente mientras la Secretaría de la Corporación al rector de la institución para recibir dicha distinción en nombre de la comunidad educativa. La presente se pone a consideración de lo honorable plenaria presentado por Robin Anderson Hernández Reyes, Oscar Mauricio Arenas Valdivieso, Javier Ayala Moreno, señor y José David Cavanzo Ortiz. Señor presidente, ha sido leída la proposición.

PRESIDENTE: ¿En consideración la proposición leída concejales?

SECRETARIO: señor presidente, ha sido aprobada la proposición.

PRESIDENTE: Gracias. Continuemos secretario.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

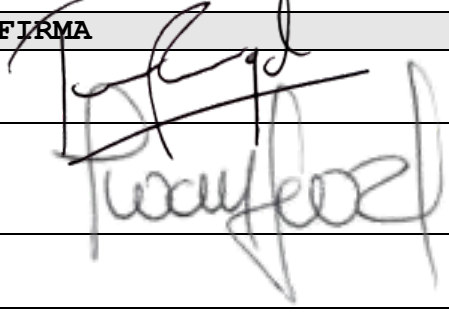
SECRETARIO: Señor presidente, no habiendo más proposiciones estamos en el punto de varios.

PRESIDENTE: Estamos en asuntos varios. No hay la palabra, no hay la solicitud de la palabra. Secretario continuemos.

SECRETARIO: Señor presidente, no habiendo más solicitud el uso de la palabra. Presidente, ha sido agotado el orden del día siendo las 7:10 de la noche.

PRESIDENTE: Bueno, muchas gracias, secretario. A todos los concejales, feliz noche. Atentos mañana al horario de citación.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria,

NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE, NOMBRE: TITO ALBERTO RANGEL ARIAS	
SECRETARIO GENERAL, NOMBRE: JUAN SEBASTIAN NAVARRO HERAZO	
ELABORO, NOMBRE: GUSTAVO HERRERA ACELAS	
REVISO, NOMBRE:	
APROBO, NOMBRE:	